



18º período de sesiones
Nairobi, 12 a 16 de febrero de 2001
Tema 6 b) del programa provisional*

TEMAS ESPECIALES: GESTIÓN URBANA

Informe de la Directora Ejecutiva

Resumen

1. El Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), ha preparado el presente documento temático para que sirva de ayuda en el examen del tema especial de la gestión urbana, en el 18º período de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos.
2. El capítulo I examina y demuestra la importancia de la buena gestión urbana para la aplicación del Programa de Hábitat. La gestión urbana es el compendio de los múltiples métodos por los que las personas e instituciones, tanto públicas como privadas, planifican y gestionan los asuntos de la ciudad. Un consenso internacional incipiente confirma la experiencia operacional del CNUAH (Hábitat): la buena gestión urbana es la clave para la reducción de la pobreza urbana y el desarrollo sostenible.
3. El capítulo II pasa revista a las experiencias en buena gestión urbana. En varios países y ciudades se han realizado progresos significativos para promover la buena gestión urbana. Esto se ha logrado mediante la descentralización y el fortalecimiento de las autoridades locales; la participación y el compromiso cívico; la gestión urbana transparente, responsable y eficiente, y la participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones; así como mediante una creciente atención prestada a cuestiones de interés para las mujeres en la gestión administrativa local.
4. El capítulo III examina las estrategias para promover la buena gestión urbana, en particular las asociaciones estratégicas y operacionales con las autoridades locales y otros asociados. La campaña mundial de

* HS/C/18/1.

buena gestión urbana del CNUAH (Hábitat) proporciona un marco para el debate normativo, la promoción y la creación de capacidad en el que se desarrollan las actividades de gestión y se concede la máxima prioridad a las asociaciones.

5. El capítulo IV estudia la función de la cooperación internacional en la promoción y el apoyo de los programas de gestión urbana. La campaña amplía en gran medida el alcance y la capacidad del Programa de Hábitat para aumentar la cooperación internacional en la promoción y el apoyo del programa de gestión urbana.

6. El capítulo V presenta cuestiones para el debate. Son necesarios esfuerzos continuados a todos los niveles para intensificar el debate normativo mundial, promover nuevos cambios en actitudes y enfoques y desarrollar medios e instrumentos prácticos adecuados para fomentar la capacidad de todos los agentes que intervienen en el fomento de la buena gestión urbana.

INTRODUCCIÓN

7. La argumentación en favor de la buena gestión urbana es decisiva: en breve la mayor parte de la humanidad vivirá en las ciudades y la tendencia a la urbanización es irreversible. Las ciudades ofrecen enormes posibilidades como mecanismos de desarrollo económico y social, al crear empleos y desarrollar ideas mediante economías de escala y culturas cívicas innovadoras. Sin embargo, las ciudades de hoy pueden también producir e intensificar la exclusión social, negar los beneficios de la vida urbana a los pobres, las mujeres, los jóvenes y minorías religiosas o étnicas y a otros grupos marginados. Se está urbanizando la pobreza.

8. Desde la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), el debate sobre la gestión urbana se ha intensificado a todos los niveles. Lo que el CNUAH (Hábitat) considera buena gestión urbana se basa en más de 20 años de experiencia operacional y en el Programa de Hábitat, que confirma que buena gestión urbana supone la diferencia entre una ciudad bien gestionada, sostenible e integrada inclusive y una deficientemente gestionada y exclusiva. Además a experiencia del CNUAH (Hábitat) es que la planificación estratégica integrada, los procesos de adopción de decisiones y la ordenación son claves para la buena gestión.

I. DEFINICIÓN E IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN URBANA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y REDUCIR LA POBREZA

9. El concepto de urbana es complejo y controvertido. En primer lugar, gestión urbana no es gobierno. La gestión como concepto entraña el reconocimiento de que existe poder dentro y fuera de las autoridades e instituciones oficiales de gobierno. En muchas formulaciones, la gestión urbana comprende el gobierno, el sector privado y la sociedad civil. En segundo lugar, la gestión urbana pone de relieve el “proceso”. Reconoce que las decisiones se toman sobre la base de relaciones complejas entre muchos participantes con diferentes prioridades.

10. La gestión urbana es la suma de las muchas formas en que los individuos e instituciones, públicas y privadas, planifican y administran los asuntos comunes de la ciudad. Se trata de un proceso continuo mediante el cual pueden concentrarse intereses conflictivos o diversos y puede seguirse una acción cooperativa. Incluye tanto a instituciones oficiales, como arreglos no oficiales y el capital social de los ciudadanos.

11. La gestión urbana está íntimamente vinculada con el bienestar de la ciudadanía. La buena gestión urbana debe permitir que los hombres y las mujeres tengan acceso a los beneficios de la ciudadanía urbana. La buena gestión urbana basada en el principio de la ciudadanía urbana, afirma que a ningún hombre, mujer o niño se le puede negar el acceso a los servicios de la vida urbana, con inclusión de una vivienda adecuada, seguridad de la tenencia, agua potable, saneamiento, un medio ambiente no contaminado, salud, educación y nutrición, empleo y seguridad y movilidad públicas. Mediante la buena gestión urbana, se proporciona a los ciudadanos la plataforma que les permitirá emplear toda su capacidad para mejorar sus condiciones sociales y económicas.

12. El Informe sobre el Desarrollo Humano de 1999 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) demuestra que a pesar de los notables avances logrados en el desarrollo humano en las últimas décadas, existe la extrema pobreza. Más de 1.000 millones de personas no tienen acceso al agua limpia. En los países en desarrollo existe todavía un 60% más de mujeres analfabetas que hombres. Unos 1.300 millones estimados de personas viven con ingresos inferiores a 1 dólar diario¹. En su informe del milenio: “Nosotros, los pueblos: la función de las Naciones Unidas en el siglo XXI” (A/54/2000), el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, declara que “la extrema pobreza es una afronta a nuestra humanidad común,” y pide a la comunidad internacional que “adopte el objetivo de reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que viven en extrema pobreza.”

13. Existe un consenso internacional incipiente de que la buena gestión urbana es un requisito previo fundamental para la erradicación de la pobreza². El informe sobre la Pobreza en el 2000 del PNUMA describe la buena gestión racional como el “escalón perdido” entre los esfuerzos contra la pobreza y la reducción de la pobreza. El informe continúa declarando que el programa para reducir la pobreza con frecuencia “pasa por alto e ignora” el gobierno local, obstaculizando su eficacia. El informe también cita una importante experiencia deducida por el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización de que el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales sería más lento que los programas convencionales dirigidos a beneficiar a los pobres –pero que los beneficios posibles rebasarían los costos. Dicha experiencia confirma lo que el CNUAH (Hábitat) ha deducido durante su experiencia operacional en unas 200 ciudades: la buena gestión urbana es la clave para la reducción de la pobreza urbana y el desarrollo sostenible.

II. EXAMEN DE LA EXPERIENCIA EN BUENA GESTIÓN URBANA

14. Se han realizado notables progresos en varios países y ciudades en la concepción de mecanismos para fomentar la buena gestión urbana. Este progreso puede deberse a cuatro amplias categorías de estrategia: primero, promover la descentralización y fortalecer las autoridades locales; segundo, fomentar la participación y el compromiso cívico; tercero, garantizar una gestión urbana transparente, responsable y eficiente; y cuarto,

¹ Paridad del poder adquisitivo en 1987 (Informe sobre el Desarrollo Humano de 1999 del PNUD, pág. 28).

² Véase también el Informe sobre el Desarrollo Humano de 1999 del PNUD, el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1999/2000 del Banco Mundial y el Informe Perspectivas del Medio Ambiente Mundial, 2000 del PNUMA.

involucrar a las mujeres en el proceso de adopción de decisiones, centrándose en la mayor medida posible en las cuestiones que les conciernen en la gestión administrativa local.

A. Promover la descentralización y fortalecer las autoridades locales

15. Las reformas constitucionales que prevén elecciones periódicas, un parlamento independiente y la devolución de las facultades y de la responsabilidad a los gobiernos locales han facilitado la descentralización y han fortalecido a las autoridades locales. En Sudáfrica y varios países de América Latina, los cambios políticos se han caracterizado por constituciones nacionales que confieren facultades de planificación, administrativas y de adopción de decisiones a los gobiernos locales. En Amsterdam, se han introducido los consejos de vecinos. También se han producido reformas gubernamentales oficiales a nivel metropolitano en la esfera de la Autoridad del Gran Londres y en la Municipalidad del Toronto Metropolitano. Se han elaborado sistemas de leyes y presupuestación para apoyar a las autoridades locales a contraer nuevas responsabilidades. Dichos sistemas han facilitado también la ampliación de la base impositiva para las autoridades locales. En Bulgaria y en los Países Bajos se han revisado las estrategias para fomentar las relaciones entre los gobiernos nacionales y locales.

16. Ahora bien, es importante fortalecer las bases institucionales y financieras de las autoridades locales para permitirles participar con eficacia en el proceso de desarrollo y para aumentar su capacidad de asumir nuevas responsabilidades mediante la prestación de capacitación y aumento de la capacidad. Las incertidumbres provocadas por la economía global, en la que los centros urbanos tendrán que ser cada vez más autosuficientes, requieren una distribución equitativa de los recursos centrales y fondos de compensación y sociales y programas de fomento de capacidad para las autoridades locales más débiles. Las asociaciones de autoridades gubernamentales locales han resultado eficaces en el logro de la descentralización, fomentando nuevos enfoques del desarrollo urbano sostenible, promoviendo la participación y la transferencia y facilitando el intercambio. Se han iniciado varios programas excelentes de fomento de la capacidad en Filipinas y en Eslovaquia, donde se estableció el centro de asistencia para el gobierno local autónomo para ayudar a los gobiernos locales a ser más eficaces y responsables de sus ciudadanos.

B. Fomentar la participación y el compromiso cívico

17. Los gobiernos a varios niveles han emprendido intervenciones para facilitar un proceso de consulta eficaz de las partes interesadas y un fortalecimiento de las intervenciones políticas, administrativas y financieras a nivel local. Mediante la presión ejercida sobre los gobiernos urbanos, el notable desarrollo de las organizaciones de ciudadanos ha exigido una mayor participación en la gestión urbana y ha puesto de relieve la necesidad de una mayor equidad en la definición de las prioridades de las inversiones. El creciente reconocimiento de estas exigencias ha creado oportunidades para que familias de ingresos bajos participen en sus propias mejoras de asentamiento, planificación a pleno nivel urbano y otras esferas. Muchas ciudades han instituido una amplia participación de la comunidad en sectores tales como planificación, establecimiento de presupuestos, medio ambiente, servicios básicos, prevención de delitos y conflictos y preparación para desastres. Entre los ejemplos figuran la participación de los ciudadanos en la presupuestación en Porto Alegre y Belo Horizonte (Brasil), y campañas del Programa 21 local en Bolivia, Sudáfrica y Dinamarca.

18. A pesar de estos progresos, la participación de los ciudadanos en el proceso de adopción de decisiones todavía es limitada. Esto puede ser debido al carácter a veces no coordinado y fragmentario de los esfuerzos de los grupos comunitarios. Con frecuencia los ciudadanos participan sólo cuando los grupos u organizaciones pertinentes apoyan un determinado interés.

19. El reto es cómo los asociados locales y nacionales pueden tener la certeza de que las decisiones se adoptan en plena colaboración con todas las partes interesadas pertinentes. Se ha reconocido que es necesario aumentar la capacidad, de participación principalmente, de los grupos de ingresos bajos. Ayudan a subsanar estas deficiencias foros de agentes múltiples, tales como el Consejo del pueblo instituido en Naga City (Filipinas), los consejos de desarrollo de la comunidad de Colombo, y las redes de organizaciones locales establecidos para apoyarse mutuamente. En países con larga tradición de descentralización, el nuevo reto ha sido ampliar los procesos y mecanismos de participación para que intervengan más partes interesadas. La ciudad de Bolonia está utilizando tecnología de la información para fomentar la participación de los ciudadanos, lo cual ha aumentado notablemente el acceso de los ciudadanos a la información municipal fomentando a su vez el diálogo entre los ciudadanos y las autoridades municipales.

C. Garantizar una gestión urbana transparente, responsable y eficiente

20. Se prevé que las ciudades sean cada vez más eficientes en la gestión de las fuentes de ingresos y los gastos, la administración y la prestación de servicios, y en el fomento de la contribución por parte del sector privado y de las comunidades, oficial o extraoficialmente a la economía urbana. Las cuestiones de gestión urbana eficiente se han abordado mediante la colaboración entre los organismos públicos y privados a varios niveles, incluidas las asociaciones públicas-privadas, procedimientos contractuales y mecanismos de financiación conjunta. Las experiencias del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Nigeria y Filipinas demuestran los beneficios de estas innovaciones.

21. Aparte de las previsiones de eficacia, la responsabilidad de las autoridades locales con respecto a sus ciudadanos se considera como una de las características más fundamentales de la buena gestión urbana. La gestión irresponsable y/o corrupta de las ciudades puede socavar la credibilidad de los gobiernos locales y profundizar la pobreza urbana. Una mejor transparencia ayuda a las partes interesadas a comprender al gobierno local y a saber quién recibe los beneficios de las decisiones y medidas. Por lo tanto, es fundamental el acceso a la información mediante medios de comunicación libres.

22. Alguno de los modos prácticos de comprobar la transparencia y responsabilidad de las autoridades locales que se han logrado son: procedimientos de licitación transparentes; informes independientes de auditoría; eliminación de incentivos a la corrupción; estipulación de la publicación periódica de los haberes de los funcionarios públicos y representantes elegidos; mecanismos de retroinformación pública tales como tarjetas de información; la publicación de documentación sobre todo el proceso de planificación y participación tanto en el caso de proyectos en gran escala como en pequeña escala; y el fomento de un debate franco y libre sobre cuestiones del gobierno local y urbanas en los medios de comunicación. Es importante que dichas medidas se incorporen a una estrategia de integridad holística adaptada a contextos urbanos específicos. La evidencia indica además que un núcleo nutrido de representantes políticos femeninos puede guardar relación con una mayor

transparencia y responsabilidad del sector público. Se han fomentado los principios éticos para los gobiernos locales en EL Salvador y Zimbabwe. La experiencia de Penang (Malasia), demuestra una vez más los beneficios de un gobierno local transparente y de la participación de los ciudadanos en una amplia gama de aspectos que afectan al programa de desarrollo de la ciudad.

D. La mujer en el desarrollo urbano sostenible

23. Una función más importante para las mujeres en la adopción de decisiones en el ámbito local y abordar cuestiones de interés para las mujeres son los dos aspectos clave para ellas con respecto a la buena gestión urbana. En vista del hecho de que las mujeres y los hombres experimentan de diferente modo las ciudades, y que las necesidades de las mujeres rara vez están representadas en las políticas o en la planificación, es esencial que las mujeres comiencen a plantear activamente sus intereses en los programas locales.

24. La participación y el compromiso cívico son fundamentales para el desarrollo urbano sostenible. Las mujeres pueden influir significativamente en cuestiones de gestión si están suficientemente facultadas, informadas y gozan de confianza. Las mujeres deben de estar representadas en puestos de gestión y dirección y no solamente en movimientos sociales y foros y comités de adopción de decisiones. A pesar de los notables progresos logrados, por ejemplo, en los países escandinavos y en Namibia, no obstante, las mujeres siguen estando subrepresentadas en las estructuras, instituciones y organizaciones de gobierno de las ciudades. Es importante elaborar políticas que creen un equilibrio de género en la adopción de decisiones, facilitando la creciente participación de las mujeres en los niveles urbanos de adopción de decisiones, tanto dentro de las autoridades locales como de la sociedad civil. Han tenido lugar en India y en Uganda programas concretos y proactivos que se han desarrollado para incorporar a las mujeres en la adopción de decisiones a nivel local.

25. La intervención estratégica orientada al género es necesaria en esferas claves tales como los servicios básicos, derechos económicos, derechos humanos, transporte, violencia y seguridad de la tenencia. En Malawi, un programa que tiene en cuenta consideraciones de género en materia de aprovechamiento del agua dio como resultado una mayor participación y compromiso de las mujeres y un aumento de los pagos. La asociación de mujeres autoempleadas de la India ha hecho grandes avances en la ayuda a mujeres pobres a acceder al crédito y la microfinanciación. En Nepal, el programa de habilitación del papel de la mujer potencia a las mujeres mediante una estrategia innovadora que integra la alfabetización orientada a las actividades, la microfinanciación eficaz y la capacitación en microempresas, inculcando conocimientos de los derechos legales y promoción. En Canadá, se inició un programa para determinar cuestiones de seguridad de las mujeres en la ciudad de Montreal, y dio como resultado un plan de acción para abordar cuestiones de seguridad para mujeres y hombres.

III. ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA BUENA GESTIÓN URBANA, INCLUIDAS LAS ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERACIONALES CON LAS AUTORIDADES LOCALES Y OTROS ASOCIADOS

26. Las actividades del CNUAH (Hábitat) para fomentar la buena gestión urbana se desarrollan en el marco de la campaña mundial de buena gestión urbana. La meta de desarrollo de esta campaña es contribuir a la erradicación de la pobreza mediante una mejor gestión urbana. Las prácticas de buena gestión, tales como la participación de los ciudadanos en las estrategias de desarrollo de las ciudades, la eliminación de la corrupción, el fomento de la transparencia y de la responsabilidad, la facilitación del acceso a actividades que son productoras de ingresos y la mejora de la seguridad de los ciudadanos y de su medio vital, contribuyen en conjunto a la reducción de la pobreza. La campaña se centrará en las necesidades de los pobres urbanos excluidos y, reconociendo que las mujeres son una de las principales palancas para el cambio positivo de la sociedad, responderá específicamente a sus necesidades. Hará una contribución significativa a la aplicación del Programa de Hábitat y a la estrategia de acción de las Naciones Unidas para reducir a la mitad para 2015 el número de personas que viven en extrema pobreza³.

27. El tema de la campaña -“integración”- refleja tanto la visión como la estrategia de la campaña. La visión es hacer realidad la “ciudad integrada”, un lugar donde todo el mundo, independiente de su riqueza, género, edad, raza o religión pueda participar productiva y positivamente en las oportunidades que ofrecen las ciudades. Los procesos de adopción de decisiones integrados son un medio esencial para lograr esto y son la piedra angular de la campaña. En realidad, la buena gestión urbana supone un imperativo moral a favor de los pobres: si las ciudades han de practicar una buena gestión, es decir, una gestión integrada, existe la necesidad de incorporar a los pobres y a los marginados al proceso de adopción de decisiones.

28. Los objetivos de la campaña son aumentar la capacidad de los gobiernos locales y otras partes interesadas para practicar la buena gestión urbana y promover la concienciación de la buena gestión urbana en todo el mundo y abogar por ella. Estos objetivos se lograrán mediante tres elementos: el debate normativo, la promoción y la creación de capacidad. Cada uno de los principales productos de la campaña estará incorporado en uno de estos elementos.

A. Debate normativo

29. Una vez que se añade el adjetivo “buena” al tema de la gestión urbana, comienza un debate normativo. El CNUAH (Hábitat) trata de definir las “normas de práctica deseadas” de la gestión urbana. Añadiendo dicho juicio de valor a “gestión” se aumenta exponencialmente la controversia. Diferentes personas, organizaciones, gobiernos y autoridades definirán la “buena gestión” con arreglo a su propia experiencia e intereses.

30. El debate normativo se centrará en la Declaración sobre las Normas de Buena Gestión Urbana. Es vital un proceso inclusive para el éxito de cualquier tentativa de definir normas universales (o normas de práctica deseadas) para la buena gestión urbana. Para que sea realmente normativo, el debate debe basarse en tres

³ Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas, “Reducción a la mitad del porcentaje de personas que viven en extrema pobreza: Una estrategia de acción para las Naciones Unidas”, noviembre de 1999.

fuentes potenciales de normas universales: instrumentos jurídicos internacionales; compromisos adquiridos por los gobiernos en conferencias importantes de las Naciones Unidas; y experiencia operacional en las ciudades.

31. Entre los instrumentos jurídicos internacionales más importantes pertinentes al debate sobre las normas de buena gestión urbana figuran: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979); la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986), y la Convención sobre los Derechos del Niño (1990). Otra fuente clave de normas potenciales son los compromisos adquiridos por los gobiernos en conferencias importantes de las Naciones Unidas, en particular en el decenio de 1990.⁴

32. Los 20 años de experiencia acumulados por el CNUAH (Hábitat), trabajando con las ciudades, son también una importante fuente de normas potenciales. Sus programas mundiales proporcionan una panorámica importante del debate normativo a escala mundial. Basándose en su propia experiencia y en la de los asociados, la Campaña Mundial de Buena Gestión urbana está elaborando y contrastando normas de buena gestión. El CNUAH (Hábitat) ha iniciado el debate mundial arguyendo que la buena gestión administrativa urbana se caracteriza por la sostenibilidad, descentralización, eficacia, transparencia y responsabilidad, compromiso cívico, y ciudadanía y seguridad. Estas normas o normas de práctica deseadas, de buena gestión urbana, que se presentan a continuación, son dependientes entre sí y se refuerzan mutuamente.

a) Sostenibilidad en todas las dimensiones del desarrollo urbano: Las ciudades deben equilibrar las necesidades sociales, económicas y ambientales de las generaciones presentes y futuras;

b) Descentralización de la autoridad y los recursos: La responsabilidad en cuanto a la prestación de servicios debe asignarse basándose en el principio de subsidiariedad; es decir, al nivel más bajo que sea adecuado en consonancia con la prestación eficaz y equitativa de servicios;

c) Equidad de acceso a los procesos de adopción de decisiones y establecimiento de necesidades básicas de la vida urbana: La repartición de poderes conduce a la equidad en el acceso a los recursos y en su utilización. Las mujeres y los hombres deben estar igualmente representados, sus necesidades y prioridades igualmente contempladas, en todos los procesos de adopción de decisiones y asignación de recursos a nivel urbano;

d) Eficacia en la prestación de servicios públicos y en el fomento de desarrollo económico local: Un elemento clave para lograr la eficiencia es tener en cuenta y facilitar la contribución específica de las mujeres a la economía urbana;

⁴ Véase en particular la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia (1990); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1992); la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993); La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995); la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (1996).

e) Transparencia y responsabilidad de los encargados de la adopción de decisiones y de todas las partes interesadas. La responsabilidad de las autoridades locales con respecto a sus ciudadanos debe ser una consideración fundamental; no hay lugar para la corrupción en las ciudades;

f) Compromiso cívico y ciudadanía: La principal riqueza de las ciudades son las personas; son a la vez el objeto y el medio para el desarrollo humano sostenible. El compromiso cívico implica que vivir juntos no es un ejercicio pasivo; las personas deben contribuir activamente al bien común;

g) Seguridad de las personas y su medio vital: Toda persona tiene el derecho inalienable a la vida, la libertad y la seguridad personal. Las ciudades deben esforzarse en evitar los conflictos humanos y los desastres naturales recabando la participación de todas las partes interesadas en la prevención del delito y de los conflictos y en la preparación para casos de desastre. La seguridad también supone libertad de persecución y de desalojos forzosos, e implica seguridad de la tenencia.

33. Mediante un proceso de participación a nivel local, nacional, regional y mundial, los asociados principales a todos los niveles están debatiendo y adaptando estas normas y sus principios operacionales,. La Declaración sobre Normas de Buena Gestión Urbana será el principal vehículo para el debate normativo, y se centrará también en modos específicos de aplicación. A nivel local, la Declaración está destinada a ser respaldada, aprobada y aplicada. En particular, se insta a las autoridades locales a mantener consultas locales y determinar medios específicos de hacer operacional la Declaración. A nivel mundial, se presentará a la Comisión de Asentamientos Humanos y ulteriormente a la Asamblea General para su aprobación.

34. El proceso preparatorio del próximo examen y evaluación del Programa de Hábitat y otras reuniones regionales e internacionales, representan oportunidades importantes para debatir las normas de buena gestión urbana. Durante el primer período de sesiones del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, se presentó el proyecto de declaración y se mantuvo un diálogo sobre las normas, que resultó en un apoyo a la Declaración y un llamamiento para su ulterior desarrollo y examen.

B. Promoción y creación de capacidad

35. El CNUAH (Hábitat) promocionará las normas de buena gestión urbana y creará una base para el cambio de valores, comportamientos, actitudes y enfoques a todos los niveles. Se preparó un documento de políticas sobre las mujeres en la gestión urbana que se presentó a las celebraciones del Día Mundial del Hábitat. Este documento expone cuestiones fundamentales de política, centrándose en lo que se ha logrado y en lo que todavía queda por hacer y servirá como directriz para la futura adopción de medidas. Se elaborarán un índice e indicadores de buena gestión administrativa y se probarán a través de una red de observatorios urbanos mundiales.

36. Se procederá a la creación de capacidad mediante actividades operacionales a nivel de la ciudad. Se están seleccionando ciudades modelo para fomentar y demostrar los enfoques de buena gestión urbana. La información recogida mediante una encuesta entre los programas y asociados del CNUAH (Hábitat) se utilizará

para determinar lo que se está haciendo y finalmente se utilizará como base para la selección de las ciudades modelo. En Hangzhou, (China), tuvo lugar una primera reunión sobre ciudades modelo potenciales, al mismo tiempo que la reunión celebrada en dicha ciudad del 19 al 22 de octubre de 2000 para preparar el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de 2001. Las ciudades interesadas se reunieron para tratar de los criterios relativos a las ciudades modelo e investigar cómo dichas ciudades podrían contribuir a la campaña.

37. Se está preparando una carpeta de instrumentos de buena gestión urbana, basada en la experiencia común de los programas del CNUAH (Hábitat) e incluyendo instrumentos de los asociados. El trabajo realizado por el equipo de convergencia programática ha dado como resultado un acuerdo sobre un marco común para apoyar la gestión administrativa participativa en las ciudades. A principios de 2001 se preparará un proyecto de instrumento. El instrumento será fundamental para aplicar el marco normativo al nivel de ciudad.

C. Asociaciones estratégicas

38. La campaña mundial de buena gestión urbana solamente tendrá éxito en la medida en que los asociados se comprometan activamente a su aplicación. La campaña funcionará con redes de asociados a nivel local, nacional, regional y mundial. A nivel mundial, representantes de los principales grupos de asociados han formado un grupo permanente mundial⁵, encargado de prestar liderazgo general y orientación estratégica a la campaña, que celebró su primera reunión en mayo de 2000. Se han preparado y ha comenzado la aplicación de las estrategias regionales para la aplicación de la campaña. Se están formando grupos permanentes regionales para apoyar el proceso y los miembros del grupo permanente tomarán parte activa en la ejecución de la campaña.

39. Las principales próximas fases de la campaña son una serie de iniciaciones de la campaña que se desarrollarán con varios asociados. Las primeras iniciaciones tendrán lugar en Filipinas y en Sri-lanka, Sudáfrica y Nigeria, y los países de la región de América Latina y el Caribe. Estas iniciaciones adoptarán diferentes formas según las necesidades y contexto pero todas ellas fomentarán las normas y principios de la campaña y darán como resultado actividades complementarias. En Asia comenzará en octubre una serie de diálogos de nivel local a nivel local sobre el tema “Las mujeres en la gestión urbana” que se ampliará a principios del año próximo a otras regiones. Se están estudiando otras campañas temáticas tales como “Ciudades por la integridad”.

⁵ Los miembros del grupo permanente mundial son actualmente los siguientes: El Comité Consultivo de las Naciones Unidas de Autoridades Locales; la Unión Internacional de Autoridades Locales; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; International City/County Management Association; Transparency International; el Consejo Internacional para las Iniciativas Ambientales Locales; Urban governance Initiative; la Coalición Internacional de Hábitat; la Comisión Huairou; N-AERUS; representante de los medios de comunicación y el; CNUAH (Hábitat).

IV. FUNCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y APOYO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN URBANA

40. La buena gestión es una prioridad para prácticamente todos los organismos de las Naciones Unidas e instituciones internacionales de crédito. El reciente informe del PNUD Vencer la pobreza humana: Informe del PNUD sobre la Pobreza 2000, confirma la experiencia de muchos organismos de las Naciones Unidas de que “incluso cuando un país trata de aplicar políticas nacionales favorables a los pobres, la deficiente gestión de los asuntos públicos puede anular los efectos”. El informe destaca la gestión local como “una reforma dejada de lado, una pieza básica que falta en el rompecabezas de la reducción de la pobreza”, y un punto inicial clave para el cambio.

41. A medida que se intensifican en todo el mundo los esfuerzos para mejorar la gestión urbana, existe una mayor necesidad de un enfoque coordinado y cooperativo en apoyo de dichas iniciativas. La gestión urbana se ha vinculado al mayor impacto de las inversiones y la ayuda para el desarrollo con el fin de reducir la pobreza. El CNUAH (Hábitat) trabaja en estrecha colaboración con el PNUD, el PNUMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura mediante programas en curso tales como el Programa de Ordenación Urbana, el Programa de Ciudades Sostenibles, el Programa de adaptación local del Programa 21 y el Programa de Gestión en Casos de Desastre, así como mediante el vínculo entre normas, convenciones, convenios y acuerdos internacionales. El marco de la campaña, particularmente el Grupo Permanente Mundial, aumentará en gran medida el alcance y la capacidad del CNUAH (Hábitat) para promover la cooperación internacional en el fomento y apoyo del programa de gestión urbana.

V. CUESTIONES PARA EL DEBATE

42. Se han logrado notables progresos en el reconocimiento de la necesidad de la buena gestión urbana como clave para la reducción de la pobreza. Si bien existe un incipiente consenso sobre principios normativos para la buena gestión urbana, las modalidades de aplicación varían ampliamente según las regiones, países e incluso las ciudades. Son necesarios los esfuerzos continuados a todos los niveles para intensificar el debate sobre normas mundiales de buena gestión urbana; para promover los cambios de valores, comportamiento y actitudes y enfoques a los niveles nacional y local y para elaborar medios e instrumentos prácticos adecuados, fomentando al mismo tiempo una amplia difusión y aplicación de prácticas eficaces y promoviendo la capacidad de todos los participantes interesados en el fomento de la buena gestión urbana.

43. En particular, las ciudades tienen una importante función que desempeñar en el intercambio de experiencias, las enseñanzas entre homólogos, y la elaboración y utilización de instrumentos para la buena gestión urbana. Las ciudades pueden pasar a ser ciudades modelo y compartir sus mejores prácticas y experiencia adquirida. Pueden debatir y adaptar las normas de buena gestión urbana al nivel local, y comprometerse a aplicar normas que sean prioritarias para ellas. Puede institucionalizar la participación de grupos de ciudadanos en el proceso de desarrollo y planificación urbanos. Es necesario un debate más profundo sobre los criterios para las ciudades modelo y sobre los posibles mecanismos para garantizar que las preocupaciones de la ciudad se vinculen a los acuerdos internacionales y al debate normativo.

44. Reconociendo el importante papel de las autoridades locales en el desarrollo urbano sostenible, los gobiernos nacionales pueden contribuir a la buena gestión urbana fomentando exámenes constitucionales para fortalecer el proceso de descentralización. Pueden proceder a realizar revisiones de políticas basadas en el principio de subsidiaridad, proceder al fomento de la capacidad en apoyo de las autoridades locales y garantizar que cuenten con recursos proporcionales a las nuevas responsabilidades para hacer frente a los retos. También pueden promover el uso de instrumentos para fomentar la buena gestión en capitales y ciudades y hacer uso de indicadores e índices para medir los progresos. Las asociaciones nacionales y autoridades gubernamentales locales pueden desempeñar una función de coordinación y apoyo. Es necesario un debate más amplio sobre cómo los gobiernos nacionales pueden apoyar mejor dicho proceso.

45. La comunidad internacional puede integrar las normas de buena gestión urbana en la ayuda al desarrollo y en conjuntos de inversiones. Puede apoyar las actividades del gobierno nacional encaminadas a la descentralización y los esfuerzos de las autoridades locales para reducir la pobreza y lograr la meta de la “ciudad integrada” apoyando actividades dentro del marco de la buena gestión urbana. La colaboración entre los organismos internacionales para el desarrollo urbano puede fomentarse bajo la bandera común de la buena gestión urbana. Es necesario un debate más profundo sobre los mecanismos para lograr la incorporación de un conjunto de principios de buena gestión urbana en iniciativas de cooperación internacional.

S-----